

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 37

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2019-970 *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 1236/2017.*

Don José María García Pino, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Nº 4 de Santander.

Hace saber: Que en el Juicio Ordinario 1236/2017 seguido en este Juzgado, a instancia de LIBERBANK, S. A., contra D. ÓSCAR FERREIRA GONZÁLEZ, se ha dictado sentencia de fecha 30 de enero de 2019, contra el que cabe recurso de apelación en plazo de veinte días hábiles siguientes a su notificación.

Y para que sirva de notificación al demandado D. ÓSCAR FERREIRA GONZÁLEZ, en ignorado paradero, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, y tablón de anuncios del Juzgado.

En el Juzgado podrán los interesados, tener conocimiento íntegro de su contenido.

Santander, 31 de enero de 2019.
El letrado de la Audiencia Judicial,
José María García Pino.

2019/970

CVE-2019-970